

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 176 Jueves 14 de septiembre de 2023

Pág. 6885

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5730 CORTIJO LA CATOLICA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad Cortijo La Católica, S.A., ha acordado, en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2023, convocar Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo 27 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, el día 28 de octubre de 2023, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en el Hotel RL Ciudad de Úbeda, sito en Calle Cronista Juan de la Torres, 5, Úbeda (Jaén) a fin de tratar los siguientes puntos:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2.022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2.022.

Tercero.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2.022.

Cuarto.- Presentación de los planos geocoordenados de la finca propiedad de la sociedad.

Quinto.- A petición de la socia Doña María Isabel Anguís Saro, estudio, análisis y explicación de las incidencias ocasionadas en la cesión de derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad en la campaña 2023 a favor de la subarrendataria Dña. María Dolores Liébanas Castro.

Sexto.- A petición de la socia Doña María Isabel Anguís Saro, votación y aprobación, en su caso, de la firma de la documentación remitida vía correo electrónico por el representante legal de la mercantil HIJOS DE MARIA ISABEL ANGUIS SL, al presidente del Consejo de Administración del mercantil CORTIJO LA CATOLICA SA, consistente en el impreso normalizado de la Junta de Andalucía para la cesión de los derechos DAB 2023, en tanto en cuanto los precitados derechos actualmente se encuentran en propiedad de CORTIJO LA CATOLICA SA. Como consecuencia de lo anterior, designar y facultar al presidente del Consejo de Administración para la firma de la documentación necesaria.

Séptimo.- A petición de la socia Doña María Isabel Anguís Saro, análisis y explicación del estado y la confección de los planos geocoordenados acordados mediante Junta General de Accionistas de fecha 14 de noviembre de 2022, con expresa explicación del presupuesto y el técnico seleccionado para el servicio, así como la solicitud efectuada por el Consejo de Administración al profesional correspondiente.

Octavo.- Explicación e información por parte de Don Francisco Javier Anguís Saro de las incidencias ocasionadas en la cesión de derechos de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad de la campaña 2023 en el contrato de subarriendo a favor de Doña Angela Anguís Conejero como consecuencia de que los derechos adjuntos a la parcela afecta se encuentran cedidos en arrendamiento en la fecha actual.

cve: BORME-C-2023-5730 Verificable en https://www.boe.es



Núm. 176

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Jueves 14 de septiembre de 2023

Pág. 6886

Noveno.- Estudio, debate y votación de una posible modificación, novación, resolución y /o suscripción de un nuevo contrato de arrendamiento de la parcela que en fecha actual se encuentra cedida en arrendamiento a favor de Don Francisco Javier Anguís Saro. Como consecuencia de lo anterior, designar y facultar al Presidente del Consejo de Administración para intervenir en cualquier de las operaciones contractuales mencionadas.

Décimo.- Votación y aprobación, en su caso, de la firma de la documentación necesaria para la cesión de los derechos DAB 2023 por parte de su propietario Cortijo La Católica SA, a favor de Doña Angela Anguís Conejero. Como consecuencia de lo anterior, designar y facultar al Presidente del Consejo de Administración para la firma de la documentación necesaria.

Undécimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta General o, si procede, designación de interventores para ello.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Úbeda, 11 de septiembre de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernando Anguís Saro.

ID: A230033841-1